ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número CUARTA (4)			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 34-14-08-1220 de 2025			
Nombre completo del contratista: YAMILET VIVAS CASIERRA			
Documento de identificación: 66.971.835			
Nombre del supervisor: LORENA URRESTE ROMERO			
Dependencia: SECRETARIA DE SALUD			
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO SOCIÓLOGA EN LA SECRETARÍA DE SALUD, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 15/09/2025		Fecha terminación 31/12/2025	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.000.000	$ 4.000.000	$ 12.000.000	$ 4.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1076726726 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823022723 Operador: SIMPLE Usuario: 66971835 Clave: 0476 Fecha de Pago: 23/11/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista YAMILET VIVAS CASIERRA cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-1220 de 2025, correspondiente a la **CUARTA** cuota, en el periodo comprendido entre el 01/11/2025 al 24/11/2025, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1**. Realizar visitas de inspección y vigilancia para la garantía de la atención en salud sin barreras de la población jamundeña.**

1.A. La contratista realizó visita de seguimiento de los acuerdos conforme al acta No. 270, en el marco de la inspección y vigilancia a la farmacia DISFARMA, quienes hacen la entrega de medicamentos a los usuarios de la EAPB Nueva EPS, a través de este espacio se promueve el empoderamiento y reconocimiento de las barreras de acceso a los servicios de salud y se orienta a los usuarios como activar la ruta de atención desde la oficina defensoría del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

paciente. Durante el seguimiento se identifican las mismas situaciones relacionadas al hacinamiento en el espacio, demora en la atención, el baño fuera de servicios, lo que deja ver la continuidad en las quejas e inconformidades de los usuarios. De igual manera se le reitera a la funcionaria Diana León los compromisos y la importancia de la garantía de los derechos en salud, la entrega de medicamentos de manera oportuna garantiza al usuario mejorar sus condiciones de salud, prevenir enfermedades, aportar a su bienestar, por lo tanto, a su calidad de vida y finalmente aporta a reducir las barreras de acceso en la prestación de los servicios de salud de los Jamundeños. Se establecen compromisos. Actividad realizada el 05/11/2025. Se anexa acta No. 277.

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 1A.

1.B. Desde el equipo de Participación Social y la oficina de Defensorías del Paciente en articulación con otras áreas de la Secretaría de salud, la contratista realizó visita de seguimiento e inspección a la fundación Geriátrica y Psiquiátrica Caminos de la Vida, con el fin de validar los compromisos establecidos en la última visita del día 24/10/2025, según acta 119. El equipo junto con la coordinadora Cecilia *Betancourt*, estuvieron en el espacio, donde se solicitaron las carpetas de los usuarios, evidenciándose la organización del 80% de las carpetas según orientaciones, no se identifican barreras de acceso en la prestación de los servicios de salud. Se felicita a las funcionarias por el trabajo y se invita a seguir trabajando para contribuir a mejorar las condiciones de salud de los usuarios y mejorar su calidad de vida a través de una atención digna y humanizada. Actividad realizada el 07/11/2025. Se anexa acta No. 145

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 1B.

1.C. La contratista desde el equipo de Participación Social y la oficina de Defensorías del Paciente y en articulación con otras áreas de la Secretaría de salud, realizó inspección, vigilancia y control - IVC, en la *fundación geriátrica Experiencias maravillosas*, con el fin de validar la atención en salud de los usuarios, promoviendo calidad y garantía de los derechos en salud y disminuir las barreras en acceso en la atención, por lo tanto se solicitan las carpetas de los usuarios al coordinador Jean Diaz, con las cuales se busca verificar que los usuarios tengan la atención en salud según prescripciones médicas, relacionadas a orden con especialistas, entrega de medicamentos, procedimientos quirúrgicos. No se identifican barreras de acceso en la prestación de los servicios de salud según revisión de carpetas. Sin embargo, se identificó una usuaria con malestar en su salud, se indica al coordinador llevarla a la atención a centro asistencial, se hace llamado al familiar (hija) para que se acerque a la entidad. Actividad realizada el día 07/11/2025. Se anexa acta No.306

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 1.C.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

Sustentación con registro de documentación en formato de pdf el cual se encuentra en la carpeta digital contrato 34-14-08-1220 correspondiente a la cuota 4 actividad 1 en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/13MrYpF8JLo4beYPBmNJ36IQ-kyumQlVm

2. **Desarrollar jornadas de orientación a ciudadanos en deberes y derechos del Sistema de Seguridad Social en Salud.**

La contratista desarrolló jornada de orientación y sensibilización en derechos y deberes en salud a los usuarios en las salas de espera de *la farmacia DISFARMA, en la farmacia OFFIMEDICAS* y en el Hospital Piloto de Jamundí. Las jornadas buscan empoderar a la comunidad en el reconocimiento de los derechos y deberes en salud y su importancia, además se brinda información sobre la oferta institucional de la Secretaría de salud, los servicios de la oficina de defensoría del paciente que busca disminuir las barreras de acceso en la prestación de los servicios de salud. Se brinda información sobre la estrategia de descentralización de los servicios de salud, en los sectores de Terranova, Bonanza y Ciudad Country. Las actividades se realizaron entre el 01 y el 24 de noviembre. Se anexa informe ejecutivo.

Durante el periodo del 01 al 24 de noviembre se lograron realizar tres (3) jornadas de derechos y deberes, logrando impactar 62 personas 39 mujeres y 23 hombres, personas entre 29 y 59 años 30, mayores de 60 años 11 personas, 2 personas entre los 10 y 19 años, 1 personas víctima de conflicto armado, 8 se identificaron como afro, 1 indígena y 30 personas consideran identificarse con otro grupo étnico. Se relacionan según el enfoque diferencial.

Población asistente (gestión diferencial)

N° de personas que asistieron a la actividad	N° niños/as <5años	N° niños/as de 5 a 9 años	N° de adolescentes (10-19 años)	N° de adultos de 20 a 59	N° de adultos >60 años	Femenino	Masculino	LGBTI	Víctima del conflicto	Afro	Indígena	Otro	Discapacidad
62	0	0	2	30	11	39	23	0	1	8	1	30	3

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 2. Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/13MrYpF8JLo4beYPBmNJ36IQ-kyumQlVm

3. Desarrollar acciones en los procesos de COPACO, Asociación de usuarios, veeduría ciudadana, comités, jornadas y mesas de trabajo convocados por la secretaría de salud del municipio y demás requeridos en cumplimiento de la política de participación en salud.

3.A. La contratista participó del espacio de posesión del Comité de Participación Comunitaria, COPACO, un espacio donde el secretario de salud dió a conocer las funciones del comité, reconoció a cada uno de sus integrantes y tomó posesión, dejando sentado el nuevo Comité de Participación Comunitaria en Salud – COPACO, para el periodo 2025-2027, con el cual se busca generar espacios de participación activa desde diferentes grupos comunitarios y fortalecer los procesos organizativos encaminados a garantizar condiciones de vida digna en el marco del derecho y la exigibilidad a la salud en el territorio. Actividad realizada en el auditorio de la Secretaría de salud. el día 18/10/2025. Se Anexa acta No. 293

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 3.A.

3.B. La contratista realizó visita al hospital Piloto de Jamundí, con el fin de llevar a cabo la apertura de buzones, un mecanismo de participación para los usuarios por medio del cual se conocen las experiencias, necesidades y percepciones de los usuarios en cada área de atención del hospital Piloto a través de las PQRSD. Con la apertura de buzones se busca fortalecer la confianza institucional, mejorar los procesos y garantizar satisfacción a los pacientes y sus familias. Actividad realizada el 21/11/2025. Se anexa acta No.298

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 3.B.
https://drive.google.com/drive/folders/13MrYpF8JLo4beYPBmNJ36IQ-kyumQlVm

4. Ejecutar la implementación y difusión de la estrategia de humanización de los servicios de salud en los diferentes prestadores que se encuentran en el Municipio.

4.A.La contratista orientó el módulo 4, de *la estrategia de sensibilización y humanización de los servicios de salud derechos y deberes de los usuarios,* orientando a los colaboradores los *valores y principios* que rigen una atención humanizada e integral a la comunidad, que permita, el diálogo, el respeto en doble vía, el trato digno y la eliminación de las barreras de accesos en la prestación de los servicios. Se impactaron 5 personas las cuales se identificaron como mujeres. Actividad realizada en la IPS Óptica Santa María, el día 06/11/2025. Se anexa acta No.278.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 4.A.

4.B. La contratista desarrolló jornada de humanización del módulo 1 y 2, los cuales se enfatizan en la presentación y el marco normativo de *la estrategia de sensibilización y humanización de los servicios de salud derechos y deberes de los usuarios* y el *marco normativo*, orientados a contextualizar al talento humano sobre qué es la estrategia, su objetivos, alcances y propósitos y la normatividad que enmarca una atención humanizada que busca el reconocimiento de la garantía de los derechos y el trato digno a los usuarios en las diferentes áreas de la atención en salud. Se impactaron 6 personas, las cuales se identificaron como mujeres Actividad realizada en Centro Geriátrico Nueva vida 1 y 2 el día 10/11/2025. Se anexa acta No. 284

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 4.B.

4.C. La contratista desarrolló el módulo 3, de *la estrategia de sensibilización y humanización de los servicios de salud derechos y deberes de los usuarios,* orientando a los colaboradores los *valores y principios* que rigen una atención humanizada e integral a la comunidad, que permita, el diálogo, el respeto en doble vía, el trato digno y la eliminación de las barreras de accesos en la prestación de los servicios. Se impactaron 4 personas, 3 mujeres y 1 hombre. Actividad realizada en La fundación Geriátrica Plenitud de vida, el día 11/11/2025. Se anexa acta No. 291.

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 4.C.

4.D. La contratista desarrolló el módulo 5, de *la estrategia de sensibilización y humanización de los servicios de salud derechos y deberes de los usuarios,* orientando al talento humano las responsabilidades de los agentes prestadores de servicios de salud y conceptos básicos que rigen la atención, se refiere al deber legal y ético que tienen los profesionales de la salud y la instituciones frente a la garantía de la seguridad, bienestar y los derechos de los pacientes, incumplir su obligaciones podría acarrear sanciones. Se impactaron 5 personas, las cuales se identificaron como mujeres. Actividad realizada en el Centro Geriátrico y Psiquiátrico Caminos de la Vida, el día 20/11/2025. Se anexa acta No.296.

Durante este periodo se logró realizar 4 jornadas de la estrategia de humanización, logrando impactar 20 personas, 19 mujeres y 1 hombre.

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 4.D.
https://drive.google.com/drive/folders/13MrYpF8JLo4beYPBmNJ36IQ-kyumQlVm

5. Realizar la identificación de casos con barreras de acceso a los servicios de salud y activar la ruta dispuesta por la Secretaría de salud para la superación de las mismas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

La contratista realizó acciones relacionada con la atención a la comunidad y en la oficina defensoría del paciente, con el fin de orientar a los usuarios y brindar una atención oportuna, durante las jornadas se validan historias clínicas y ordenes de servicios, con el fin de identificar barreras de accesos en la prestación de los servicios de salud, recepcionar los casos y realizar el proceso de activación de ruta dispuesta por la Secretaría de salud a través del aplicativo de la oficina defensoría del paciente, con el cual se busca dinamizar el proceso y garantizar a los usuarios una atención oportuna, de calidad, basada en los principios de la humanización en salud.

Logró identificar, recepcionar y activar ruta de atención dispuesta por la secretaría a once (11) casos con barreras de acceso en la prestación de los servicios de salud, se relacionan a continuación:Actividad realizada en la oficina de defensoría del paciente del 01 al 24/11/2025. Se anexa informe técnico.

Karol Ximena Calvo - C.C. 1112495250 - Radicado No. 763641028
Lucy Luango Carabali - C.C. 30517502 - Radicado No. 763641029
Maria Yaneth Gonzalez Sanchez-C.C. 29344931 Radicado No. 763641033
Irma Lucia Colo - C.C. 66650255 - Radicado No. 7636410xxx
Carmen Yaned Pizo Manquillo - C.C. 38669296 - Radicado No. 763641035
Allison Puentes Ortiz - T.I. 1126568090 - Radicado No. 763641063
Gloria Amparo Moscoso Velez - C.C. 31418709 - Radicado No. 763641064
Gloria Amparo Moscoso Velez - C.C. 31418709 - Radicado No. 763641065
Maritza Martinez - C.C. 41415608 - Radicado No. 763641067
Luis Raul Serna Barrios - C.C. 14893304 - Radicado No. 763641077
Elibardo Barona Balanta - C.c. 14953634 – Radicado No. 763641078

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 5.
https://drive.google.com/drive/folders/13MrYpF8JLo4beYPBmNJ36IQ-kyumQIVm

6. Las demás que sean encomendadas en cumplimiento del objeto contractual y ajustadas a la ley.

La contratista participó en la jornada de desarrollo de la mesa técnica convocada por la superintendencia nacional de salud -SUPERSALUD, donde se brindaron orientaciones relacionadas con el fortalecimiento de competencias de inspección y vigilancia de las entidades territoriales, durante la jornada se enfatizó en la oportunidad y calidad en la dispensación de medicamentos y dispositivos médicos, con procesos de focalización poblacional. basados en la normatividad, con el fin de vigilar la capacidad de respuestas de los sectores farmacéuticos hacia la atención y entrega de medicamentos a los usuarios. Actividad realizada en el auditorio jurídico de la Universidad Santiago de Cali, el día 19/11/2025. Se anexa informe técnico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N° 4. Actividad 6
https://drive.google.com/drive/folders/13MrYpF8JLo4beYPBmNJ36IQ-kyumQlVm

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Continuar con el pago oportuno de la seguridad social.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante, presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

LORENA URRESTE ROMERO
Profesional universitario – Grado 3
Supervisora asignada

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 24/11/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

INFORME DE ACTIVIDADES
Nombre: YAMILET VIVAS CASIERRA
Cédula: 66.971.835
Secretaría: SECRETARÍA DE SALUD

Cordial Saludo,

Comedidamente remito informe de actividades realizadas, para el pago de la cuota No. **CUATRO (4)** del Contrato de Prestación de Servicios **Profesionales** No. 34-14-08-1220 de 2025, comprendido entre el 01/11/2025 al 24/11/2025, así:

ACTIVIDADES

1. Realizar visitas de inspección y vigilancia para la garantía de la atención en salud sin barreras de la población jamundeña.

1.A. Realicé visita de seguimiento de los acuerdos conforme al acta No. 270, en el marco de la inspección y vigilancia a la farmacia DISFARMA, quienes hacen la entrega de medicamentos a los usuarios de la EAPB Nueva EPS, a través de este espacio se promueve el empoderamiento y reconocimiento de las barreras de acceso a los servicios de salud y se orienta a los usuarios como activar la ruta de atención desde la oficina defensoría del paciente. Durante el seguimiento se identifican las mismas situaciones relacionadas al hacinamiento en el espacio, demora en la atención, el baño fuera de servicios, lo que deja ver la continuidad en las quejas e inconformidades de los usuarios. De igual manera se le reitera a la funcionaria Diana León los compromisos y la importancia de la garantía de los derechos en salud, la entrega de medicamentos de manera oportuna garantiza al usuario mejorar sus condiciones de salud, prevenir enfermedades, aportar a su bienestar, por lo tanto, a su calidad de vida y finalmente aporta a reducir las barreras de acceso en la prestación de los servicios de salud de los Jamundeños. Se establecen compromisos. Actividad realizada el 05/11/2025. Se anexa acta No. 277.

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 1A.

1.B. Desde el equipo de Participación Social y la oficina de Defensorías del Paciente en articulación con otras áreas de la Secretaría de salud, realicé visita de seguimiento e inspección a la fundación Geriátrica y Psiquiátrica Caminos de la Vida, con el fin de validar los compromisos establecidos en la última visita del día 24/10/2025, según acta 119. El equipo junto con la coordinadora Cecilia Betancourt, estuvieron en el espacio, donde se solicitaron las carpetas de los usuarios, evidenciándose la organización del 80% de las carpetas según orientaciones, no se identifican barreras de acceso en la prestación de los servicios de salud. Se felicita a las funcionarias por el trabajo y se invita a seguir trabajando para contribuir a mejorar las condiciones de salud de los usuarios y mejorar su calidad de vida a través de una atención digna y humanizada. Actividad realizada el 07/11/2025. Se anexa acta No. 145

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 1B.

1.C. Desde el equipo de Participación Social y la oficina de Defensorías del Paciente y en articulación con otras áreas de la Secretaría de salud, realicé inspección, vigilancia y control - IVC, en la fundación geriátrica Experiencias maravillosas, con el fin de validar la atención en salud de los usuarios, promoviendo calidad y garantía de los derechos en salud y disminuir las barreras en acceso en la atención, por lo tanto se solicitan las carpetas de los usuarios al coordinador Jean Diaz, con las cuales se busca verificar que los usuarios tengan la atención en salud según prescripciones médicas, relacionadas a orden con especialistas, entrega de medicamentos, procedimientos quirúrgicos. No se identifican barreras de acceso en la prestación de los servicios de salud según revisión de carpetas. Sin embargo, se identificó una usuaria con malestar en su salud, se indica al coordinador llevarla a la atención a centro asistencial, se hace llamado al familiar (hija) para que se acerque a la entidad. Actividad realizada el día 07/11/2025. Se anexa acta No.306

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 1.C.

2. Desarrollar jornadas de orientación a ciudadanos en deberes y derechos del Sistema de Seguridad Social en Salud.

Desarrollé jornadas de orientación y sensibilización en derechos y deberes en salud a los usuarios en las salas de espera de la farmacia DISFARMA, en la farmacia OFFIMEDICAS y en el Hospital Piloto de Jamundí. Las jornadas buscan empoderar a la comunidad en el reconocimiento de los derechos y deberes en salud y su importancia, además se brinda información sobre la oferta institucional de la Secretaría de salud, los servicios de la oficina de defensoría del paciente que busca disminuir las barreras de acceso en la prestación de los servicios de salud. Se brinda información sobre la estrategia de descentralización de los servicios de salud, en los sectores de Terranova, Bonanza y Ciudad Country. Las actividades se realizaron entre el 01 y el 24 de noviembre. Se anexa informe ejecutivo.

Población asistente (gestión diferencial)

N° de personas que asistieron a la actividad	N° niños/as <5años	N° niños/as de 5 a 9 años	N° de adolescentes (10-19 años)	N° de adultos de 20 a 59	N° de adultos >60 años	Femenino	Masculino	LGBTI	Victima del conflicto	Afro	Indigena	Otro	Discapacidad
62	0	0	2	30	11	39	23	0	1	8	1	30	3

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

Durante el periodo del 01 al 24 de noviembre se lograron realizar tres (3) jornadas de derechos y deberes, logrando impactar 62 personas 39 mujeres y 23 hombres, personas entre 29 y 59 años 30, mayores de 60 años 11 personas, 2 personas entre los 10 y 19 años, 1 personas víctima de conflicto armado, 8 se identificaron como afro, 1 indígena y 30 personas consideran identificarse con otro grupo étnico. Se relacionan según el enfoque diferencial.

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 2. Enlace:

3. Desarrollar acciones en los procesos de COPACO, Asociación de usuarios, veeduría ciudadana, comités, jornadas y mesas de trabajo convocados por la secretaría de salud del municipio y demás requeridos en cumplimiento de la política de participación en salud.

3.A. Participé del espacio de posesión del Comité de Participación Comunitaria, COPACO, un espacio donde el secretario de salud dió a conocer las funciones del comité, reconoció a cada uno de sus integrantes y tomó posesión, dejando sentado el nuevo Comité de Participación Comunitaria en Salud – COPACO, para el periodo 2025-2027, con el cual se busca generar espacios de participación activa desde diferentes grupos comunitarios y fortalecer los procesos organizativos encaminados a garantizar condiciones de vida digna en el marco del derecho y la exigibilidad a la salud en el territorio. Actividad realizada en el auditorio de la Secretaría de salud. el día 18/10/2025. Se Anexa acta No. 293

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 3.A.

3.B. Realicé visita al hospital Piloto de Jamundí, con el fin de llevar a cabo la apertura de buzones, un mecanismo de participación para los usuarios por medio del cual se conocen las experiencias, necesidades y percepciones de los usuarios en cada área de atención del hospital Piloto a través de las PQRSD. Con la apertura de buzones se busca fortalecer la confianza institucional, mejorar los procesos y garantizar satisfacción a los pacientes y sus familias. Actividad realizada el 21/11/2025. Se anexa acta No.298

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 3.B.

4. Ejecutar la implementación y difusión de la estrategia de humanización de los servicios de salud en los diferentes prestadores que se encuentran en el Municipio.

4.A. Orienté el módulo 4, de la estrategia de sensibilización y humanización de los servicios de salud derechos y deberes de los usuarios, orientando a los colaboradores los valores y principios que rigen una atención humanizada e integral a la comunidad, que permita, el diálogo, el respeto en doble vía, el trato digno y la eliminación de las barreras de accesos en la prestación de los servicios. Se impactaron 5 personas las cuales se identificaron como mujeres. Actividad realizada en la IPS Óptica Santa María, el día 06/11/2025. Se anexa acta No.278.

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 4.A.

4.B. Desarrollé jornada de humanización del módulo 1 y 2, los cuales se enfatizan en la presentación y el marco normativo de la estrategia de sensibilización y humanización de los servicios de salud derechos y deberes de los usuarios y el marco normativo, orientados a contextualizar al talento humano sobre qué es la estrategia, su objetivos, alcances y propósitos y la normatividad que enmarca una atención humanizada que busca el reconocimiento de la garantía de los derechos y el trato digno a los usuarios en las diferentes áreas de la atención en salud. Se impactaron 6 personas, las cuales se identificaron como mujeres Actividad realizada en Centro Geriátrico Nueva vida 1 y 2 el día 10/11/2025. Se anexa acta No. 284

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 4.B.

4.C. Desarrollé el módulo 3, de la estrategia de sensibilización y humanización de los servicios de salud derechos y deberes de los usuarios, orientando a los colaboradores los valores y principios que rigen una atención humanizada e integral a la comunidad, que permita, el diálogo, el respeto en doble vía, el trato digno y la eliminación de las barreras de accesos en la prestación de los servicios. Se impactaron 4 personas, 3 mujeres y 1 hombre. Actividad realizada en La fundación Geriátrica Plenitud de vida, el día 11/11/2025. Se anexa acta No. 291.

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 4.C.

4.D. Desarrollé el módulo 5, de la estrategia de sensibilización y humanización de los servicios de salud derechos y deberes de los usuarios, orientando al talento humano las responsabilidades de los agentes prestadores de servicios de salud y conceptos básicos que rigen la atención, se refiere al deber legal y ético que tienen los profesionales de la salud y la instituciones frente a la garantía de la seguridad, bienestar y los derechos de los pacientes, incumplir su obligaciones podría acarrear sanciones. Se impactaron 5 personas, las cuales se identificaron como mujeres. Actividad realizada en el Centro Geriátrico y Psiquiátrico Caminos de la Vida, el día 20/11/2025. Se anexa acta No.296.

Durante este periodo se logró realizar 4 jornadas de la estrategia de humanización, logrando impactar 20 personas, 19 mujeres y 1 hombre.

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 4.D.

5. Realizar la identificación de casos con barreras de acceso a los servicios de salud y activar la ruta dispuesta por la Secretaría de salud para la superación de las mismas.

Realicé acciones relacionada con la atención a la comunidad y en la oficina defensoría del paciente, con el fin de orientar a los usuarios y brindar una atención oportuna, durante las

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

jornadas se validan historias clínicas y ordenes de servicios, con el fin de identificar barreras de accesos en la prestación de los servicios de salud, recepcionar los casos y realizar el proceso de activación de ruta dispuesta por la Secretaría de salud a través del aplicativo de la oficina defensoría del paciente, con el cual se busca dinamizar el proceso y garantizar a los usuarios una atención oportuna, de calidad, basada en los principios de la humanización en salud.

Logré identificar, recepcionar y activar ruta de atención dispuesta por la secretaría a once (11) casos con barreras de acceso en la prestación de los servicios de salud, se relacionan a continuación:Actividad realizada en la oficina de defensoría del paciente del 01 al 24/11/2025. Se anexa informe técnico.

Karol Ximena Calvo - C.C. 1112495250 - Radicado No. 763641028
Lucy Luango Carabali - C.C. 30517502 - Radicado No. 763641029
Maria Yaneth Gonzalez Sanchez-C.C. 29344931 Radicado No. 763641033
Irma Lucia Colo - C.C. 66650255 - Radicado No. 7636410xxx
Carmen Yaned Pizo Manquillo - C.C. 38669296 - Radicado No. 763641035
Allison Puentes Ortiz - T.I. 1126568090 - Radicado No. 763641063
Gloria Amparo Moscoso Velez - C.C. 31418709 - Radicado No. 763641064
Gloria Amparo Moscoso Velez - C.C. 31418709 - Radicado No. 763641065
Maritza Martinez - C.C. 41415608 - Radicado No. 763641067
Luis Raul Serna Barrios - C.C. 14893304 - Radicado No. 763641077
Elibardo Barona Balanta - C.c. 14953634 – Radicado No. 763641078

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N°4. Actividad 5.

6. Las demás que sean encomendadas en cumplimiento del objeto contractual y ajustadas a la ley.

Participé en la jornada de desarrollo de la mesa técnica convocada por la superintendencia nacional de salud -SUPERSALUD, donde se brindaron orientaciones relacionadas con el fortalecimiento de competencias de inspección y vigilancia de las entidades territoriales, durante la jornada se enfatizó en la oportunidad y calidad en la dispensación de medicamentos y dispositivos médicos, con procesos de focalización poblacional. basados en la normatividad, con el fin de vigilar la capacidad de respuestas de los sectores farmacéuticos hacia la atención y entrega de medicamentos a los usuarios. Actividad realizada en el auditorio jurídico de la Universidad Santiago de Cali, el día 19/11/2025. Se anexa informe técnico.

Evidencias ubicadas en Drive en la carpeta contractual No. 34-14-08-1220 - Ejecución contractual, cuotas - contrato - Cuota N° 4. Actividad 6.

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

NOTA: Los anexos, registros fotográficos y documentos realizados reposan en el archivo digital de gestión documental de la secretaría de Salud 2025 y archivo digital de la carpeta contrato No. 34-14-08-1220
https://docs.google.com/document/d/1q_MrgPR0QmZFI-ltHi4tHeSiEqKbVYdM/edit

Cordialmente;

Yamilet Vivas C.
YAMILET VIVAS CASIERRA
C.C. 66.971.835

>>> 007926 <<<
___YAMILET VIVAS CASIERRA
___V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
___H. ONESIMO VILLAMIL

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-24, 04:47:04 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1076726726

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8823022723

PAGADO 23/11/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YAMILET VIVAS CASIERRA		
Documento	CC66971835	**Dirección**	CR 15 #17 - 39
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3146962664
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	JAMUNDI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 66971835	YAMILET VIVAS CASIERRA	59	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.600.000	$ 200.000	2,436	$ 1.600.000	$ 39.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 0	$ 256.000	$ 200.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.000	$ 0	$ 495.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL

Secretaría de Hacienda
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA

Entrada en vigencia: 24/01/2022

VERSIÓN 2

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	24/11/2025	4. Código Unidad de Gasto	**9002**	
5. Dependencia u Oficina	SECRETARIA DE SALUD			
6. Dirección - Organismo	CALLE 6 # 2-42 B/ PORTAL DEL JORDAN	7. Teléfono	519 0969	

B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO

8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	VIVAS CASIERRA YAMILET	9. NIT/C.C.	66.971.835	9
10. Dirección	CRA 15 No. 17 - 39	11. Ciudad	Jamundi	
12. Correo Electrónico	yamiletvivas.secsalud@gmail.com	13. Teléfono	3146962664	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

14. Concepto de la Operación	Prestación de servicios profesionales. Cuota No. 4	
15. Valor de la Operación	$ 4.000.000	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

16. Número Contrato	34-14-08-1220	17. CDP	3077
		18. RP	3375
19. Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO SOCIOLOGA EN LA SECRETARÍA DE SALUD, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA A TRAVES DE LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC.		
20. Valor del Contrato	$ 20.000.000	Veinte millones de pesos M/CTE	
21. Firma del Beneficiario	Yamilet Vivas C.		

>>> 007926 <<<
YAMILET VIVAS CASIERRA
V. LINA ISABEL BALANTA ZUÑIGA
H. ONESIMO VILLAMIL